



Ayuntamiento de Regumiel de la Sierra

BANDO

JOSÉ LUIS VÁZQUEZ GONZÁLEZ, PRESIDENTE del Ayuntamiento de Regumiel de la Sierra en virtud de las atribuciones que me otorga el artículo 21.1 e) de la Ley 7/1985, de 21 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

HAGO SABER

Que según comunicado de la Junta de Castilla y León, Sección de Medio Ambiente, el próximo lunes 1 de octubre darán comienzo las obras de mejora de la plataforma de la pista de Tazaplata conforme a lo establecido en el Plan de Mejoras del año 2018. El acceso a dicha pista se verá afectado mientras duren las obras de mejora.

Lo que pongo en su conocimiento para conocimiento a los vecinos y/o usuarios.

En Regumiel de la Sierra, a 28 de Septiembre de 2018

EL ALCALDE,

Documento firmado electrónicamente al margen.